



1271-2020

Bogotá D.C., 14 de febrero de 2020.

**Señores
Anónimo**

Asunto: Respuesta al radicado 772-2020 Publicación de Resoluciones

Respetado señor Anónimo

Buenos días, De manera atenta nos permitimos informar que a la fecha se está trabajando en mejoras en la página de la ETITC, dentro de las acciones de mejora para una visibilidad integral del quehacer institucional la escuela, se encuentra trabajando en el desarrollo de un nuevo portal, lo que general itinerancia en las actuaciones de la Escuela, como lo es la publicación de los actos administrativos. Cuento con la seguridad que, desde la Secretaría General, velamos por la transparencia de las actuaciones de la ETITC. Agradecemos su comprensión.

Atentamente

Edgar Mauricio López Lizarazo
Secretaria General